

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Decreto 40/2025, de 11 de febrero, por el que se dispone el cese de doña Regina Serrano Ferrero como Delegada Territorial de Salud y Consumo en Sevilla.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Salud y Consumo, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 11 de febrero de 2025,

Vengo en disponer el cese de doña Regina Serrano Ferrero como Delegada Territorial de Salud y Consumo en Sevilla, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 11 de febrero de 2025

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

ROCÍO HERNÁNDEZ SOTO
Consejera de Salud y Consumo